



COMUNICACIÓN Nº 7052

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal realice las gestiones pertinentes ante el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, para que adhiera a la Ley Nº 27.636 - Promoción del Acceso al Empleo Formal para Personas Travestis, Transexuales y Transgénero Diana Sacayan - Lohana Berkins, promulgada el 7 de julio de 2021.

SALA DE SESIONES, 12 de agosto de 2021.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller

Expte. CO-0062-01734769-1 (PC).